

LA PARTICIPACION DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO, EN  
ZONAS DE ESCASO DESARROLLO: EL CASO DE SANTIAGO DEL  
ESTERO

Autora: Graciela del Valle Ruiz

Filiación Institucional:

Instituto de Estudios para el Desarrollo Social (INDES)

Consejo de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CICYT)

Universidad Nacional de Santiago del Estero

Avenida Belgrano Sud 1912

Santiago del Estero - Argentina

Preparado para ser presentado en el

Encuentro de la Latin American Studies Association,

Continental Plaza Hotel

Guadalajara, México

Abril 17-19, 1997

## INTRODUCCION

La relevancia de la cuestión de los problemas de empleo en la presente década no es privativa de la Argentina. Todos los países de América Latina afrontan situaciones similares. E inclusive las naciones más desarrolladas le prestan al tema una atención muy especial.

Esto no significa que se puedan unificar las causas y las perspectivas en todos los casos. La situación del empleo en la Argentina debe ser atendido localmente de acuerdo a su gravedad.

La Argentina ha venido atravesando un prolongado período de crisis económica y social desde mediados de los setenta. En ese momento culmina la etapa de desarrollo consolidada inmediatamente después de la postguerra, basado en la industrialización sustitutiva de importaciones.

A partir de 1975 se produce una abrupta caída del producto per capita, a lo que se le agrega un proceso simultáneo de redistribución regresiva del ingreso, lo que lleva al empobrecimiento de amplios segmentos de la sociedad argentina, con la consiguiente tendencia a la exclusión social.

Coincidiendo con Alfredo Monza (1995), se puede afirmar que las distorsiones del mercado de trabajo adquieren en la actualidad un carácter esencialmente estructural, porque se ha conformado a lo largo de un período prolongado y constituye una pieza clave del funcionamiento del sistema económico social, que sólo puede ser modificado luego de un período también prolongado y como resultado de un esfuerzo intenso.

En esta cuestión del empleo y del mercado de trabajo que preocupa a la sociedad en general, se inserta el tema de la participación de un grupo significativo: las mujeres.

La evidente transformación de la fuerza de trabajo en América Latina, en los últimos años, se hace notoria en los datos aportados por diversas fuentes que muestran que si la fuerza laboral masculina se duplicó entre 1950 y 1980, la fuerza de trabajo femenina llegó a triplicarse en ese mismo período. Esto tendría una explicación parcial en el hecho de que una proporción importante de la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo se debe a la caída abrupta del ingreso familiar.

La participación laboral femenina ha aumentado en forma sostenida y se ha manifestado en un aumento de los años de vida económicamente activa de las mujeres. El aumento en la esperanza de vida, el mayor nivel de educación alcanzado y la tendencia a tener menos hijos influyeron enormemente en este fenómeno.

Aunque el incremento de la participación femenina tiende a acercarla en su volumen a la participación masculina, las pautas por género son diferentes. En la Argentina diversos trabajos interdisciplinarios como los compilados por L. Knecher y M. Panaia (1994) intentaron responder a estas cuestiones.

Desde el lado de la oferta de mano de obra hay variaciones según edad, estado civil, fecundidad e instrucción de las mujeres. Al respecto C. Wainerman (1977) examina como particularmente relevantes, algunas características ligadas al modo como se articulan el rol de madre-ama de casa y el de trabajadora remunerada, analizando de manera especial la relación entre la disponibilidad de las mujeres para trabajar fuera del hogar (mediado por la edad y el estado civil) con su potencial de percepción de ingresos (mediado por la educación).

Según investigaciones más actuales sobre el tema, las mujeres urbanas que entran al mercado laboral no se retiran cuando tienen hijos y se mantiene económicamente activas durante todo el período reproductivo. Esta tendencia se acentuó entre los años ochenta y noventa. Los mayores aumentos en la participación femenina se produjeron en los grupos de 25 a 34 años y de 35 a 44 años. En efecto, mientras en las décadas pasadas la edad, el estado civil y la fecundidad determinaban ciclos de ingreso y retiro del mercado de trabajo, eso en cierta medida ha dejado de producirse, según lo señala Arriagada (1994). En cuanto a la instrucción se observa un patrón de constante aumento de los niveles de calificación de la fuerza de trabajo femenina, aunque de intensidad diferente según los grupos ocupacionales. Para los mismos puestos de trabajo se les suele exigir a las mujeres, una formación educativa mayor, tendiéndose a incorporar mujeres con estudios superiores en puestos que no requieren tal calificación. Esta subutilización se hace evidente en el sector público, en donde el nivel profesional de las mujeres es superior a la de los varones.

Por el lado de la demanda de la mano de obra, se emplea a las mujeres en un número menor de ocupaciones, se las remunera por debajo de los hombres y la participación femenina es mayoritaria en el sector informal. Al respecto, un documento de E. Jelin (1978) delimita un área específica de interés, a saber, el tipo de actividad económica que las mujeres desempeñan en las áreas urbanas, especialmente en los sectores populares de las sociedades capitalistas subdesarrolladas, centrando su atención en las condiciones específicas del mercado de trabajo urbano que afectan a la mujer, con su doble inserción laboral en el trabajo remunerado y en la unidad doméstica, es decir, la relación entre su rol en el trabajo doméstico y la disponibilidad para trabajar fuera y los efectos discriminatorios de las normas sociales que rigen el empleo femenino.

Algunas investigaciones han analizado el empleo femenino tanto desde la perspectiva de la oferta como de la demanda. A. García de Fanelli (1991) realiza una caracterización general de la participación económica femenina en la Argentina teniendo presente las características, que desde la oferta explican dicha participación, describe los principales cambios acontecidos en la estructura productiva y ocupacional y finalmente examina la presencia de pautas de segregación y discriminación ocupacional por género desde la demanda en el mercado de trabajo.

En los últimos años, la problematización a nivel mundial de cuestiones tales como los ámbitos desde los que las mujeres participan políticamente, en qué condiciones se integran a los movimientos sociales y en qué actividades puede observarse su exclusión, entre otras, han permitido la construcción de una categoría como la de género para la comprensión de estas cuestiones.

## CARACTERISTICAS DEL EMPLEO FEMENINO

Teniendo en cuenta los cambios en la estructura económica y las condiciones particulares de la oferta de mano de obra femenina, este trabajo pretende señalar alguna de las principales características del empleo femenino y los procesos que lo afectan, en una ciudad de tamaño medio de una región tradicional y de escaso desarrollo de la Argentina, que sufre un progresivo estancamiento de su economía y pérdida de peso político en el contexto nacional desde principios de este siglo.

El desarrollo capitalista, como lo sugiere C. Zurita (1994), no ha operado de manera similar en contextos socioeconómicos diferentes. En las regiones periféricas implicó, simultáneamente, la instalación de la modernidad y el afianzamiento del atraso. De ahí que en la estructura ocupacional de las ciudades “tradicionales”, como Santiago del Estero, Argentina, tres hechos cobran relevancia: la exigüidad del empleo industrial, la importancia del sector servicios, que se encuentra sobrerrepresentado en la PEA y el fenómeno de las migraciones del campo a la ciudad.

Manifestaciones de los roles de género en estas ciudades intermedias, serían el mayor desempleo entre las mujeres e inferiores ingresos para la mano de obra femenina, expansión del empleo informal y precario, así como el subempleo.

Partiendo de esta situación dominante se plantean las siguientes hipótesis con respecto al comportamiento del mercado laboral:

- la baja tasa de la participación en la actividad económica de la población, tiene entre sus principales causas la baja participación de la mujer en actividades formales (excepto en el sector servicios) y al evidente subregistro de su participación en actividades no formales. Una buena parte del subempleo está representado por el trabajo familiar.

- la demanda laboral del principal centro urbano de la provincia, el aglomerado Santiago del Estero- La Banda resulta presionada por la excesiva oferta de mano de obra no calificada, lo que tiende a deprimir los salarios, a la desocupación y a las consecuentes migraciones.
- la no existencia de condiciones económicas favorables para la creación de nuevos puestos de trabajo trae como consecuencia un número cada vez mayor de personas insertas en el subempleo. Esto se hace más notorio entre las mujeres a pesar de que se observa un patrón de constante aumento de los niveles de instrucción formal de la fuerza de trabajo femenina.

## POBLACION Y SITUACION OCUPACIONAL

Una idea general de la composición de la población así como la situación ocupacional del principal aglomerado urbano de la provincia podemos apreciar en el cuadro 1, utilizando datos obtenidos de las ondas de Mayo de 1994 y Mayo de 1995 de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

### CUADRO 1

#### Comparación de Población y Participación laboral Santiago del Estero- La Banda, 1994-1995.

<b>Poblaciones</b>	<b>Mayo de 1994</b>	<b>Mayo de 1995</b>
<b><u>Población total</u></b>	239.184	248.765
<b>Total varones</b>	112.102	119.174
<b>Total mujeres</b>	127.182	129.591
<b><u>Población ocupada</u></b>	78.032	74.373
<b>Varones ocupados</b>	46.942	46.903
<b>Mujeres ocupadas</b>	31.090	27.470
<b><u>Población desocupada</u></b>	2.681	7.068
<b><u>P.E. Activa</u></b>	80.713	81.441
<b><u>Total de Hogares</u></b>	54.791	56.593

Fuente: INDEC- EPH

En este cuadro se puede observar que si bien se verifica un aumento de la población total, tanto de varones como de mujeres, no sucede lo mismo con la población ocupada. En este segmento es mucho más notoria la disminución de la población ocupada entre las mujeres que entre los varones, lo que hace pensar que el grueso de la desocupación en Mayo de 1995 corresponde al género femenino.

Con los datos del cuadro 2 se pueden comparar las tasas de actividad, desocupación y subocupación en sus totales y discriminadas por sexo en Santiago del Estero- La Banda con dos aglomerados urbanos más importantes, tanto en número como en desarrollo económico como son el Gran Buenos Aires y el Gran Córdoba, con otro de tamaño intermedio como Tucumán y, por otra parte, con Corrientes, de características similares a Santiago del Estero.

**Cuadro 2**  
**Tasas de Actividad, Desocupación y Subocupación por sexo en ciudades seleccionadas. Octubre 1994.**

Aglomerado urbano	Tasa de actividad			Tasa de desocupación			Tasa de subocupación		
	Total	Mujeres	Varones	Total	Mujeres	Varones	Total	Mujeres	Varones
Total de 25 aglomerados urbanos	40,8	29,7	53,2	12,2	14,6	10,8	10,4	15,7	7,1
Santiago del Estero - La Banda	34,2	25,0	44,2	4,6	5,6	4,4	17,1	20,7	14,9
Gran Buenos Aires	43,1	31,2	56,3	13,1	15,6	11,6	10,0	15,5	6,7
Corrientes	31,8	22,2	43,0	9,6	9,6	9,7	9,6	12,5	7,6
Gran Córdoba	39,2	29,4	49,9	9,6	12,4	7,8	10,8	18,5	5,7
Gran Tucumán y Tafí Viejo	35,8	26,2	46,8	14,2	16,4	13,0	15,3	19,4	12,6

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares. Octubre de 1994

La tasa total de actividad en el aglomerado urbano Santiago del Estero- La Banda es menor que en centros urbanos como el Gran Buenos Aires, el Gran Córdoba y el Gran Tucumán. Y es algo superior a Corrientes.

Este bajo registro en las tasas se presenta también en las mujeres de Santiago del Estero -La Banda, con características similares a Tucumán, pero menor con respecto a los conglomerados urbanos más desarrollados. La tasa de actividad evidencia también, una menor participación de las mujeres en relación a los varones.

Respecto a la tasa de desocupación en Santiago del Estero se puede decir que es “sospechosamente” baja y este es un tema interesante para discutir porque parece ser que la escasa oferta de trabajo y por consiguiente las escasas posibilidades de conseguir trabajo, o un empleo adecuadamente remunerado, desalienta la búsqueda del mismo.

La tasa de desocupación total y específica por sexo de Santiago del Estero es la más baja de todas las jurisdicciones, y, entre las mujeres más alta que en los varones, según lo muestra el cuadro 2.

En cambio la subocupación es más alta en Santiago del Estero que en el resto de los aglomerados urbanos considerados.

## LOS INGRESOS DE LA POBLACION OCUPADA

Las variaciones del ingreso de la población ocupada según categorías ocupacionales, ramas de actividad y sexo en el aglomerado Santiago del Estero -La Banda, se pueden apreciar en el Cuadro 3. Los datos corresponden a información obtenida de la onda de Octubre de 1994 de la Encuesta Permanente de Hogares.

Si bien la mayor parte de la población ocupada se concentra en la categoría de ingresos medios, hay un mayor número de mujeres que perciben ingresos bajos.

Sin embargo es digno de destacarse que en el tramo “sin ingresos”, la cifra más abultada representa a los varones.

En los asalariados en general, los deciles de ingresos más bajos corresponden a las mujeres.

En la industria, las cifras indican que tanto en los ingresos medios como en los más bajos son las mujeres las más representativas.

En el comercio sucede algo completamente distinto. Los varones presentan los ingresos más bajos y las mujeres, como excepción, predominan en el segmento de ingresos más altos.

En servicios se revierte la situación anterior y pasan las mujeres a ocupar los lugares menos favorecidos en la distribución del ingreso, y en esto seguramente está operando el peso de actividades vulnerables y precarias como el servicio doméstico.

**Cuadro 3**  
**Población ocupada por categoría de ocupación, rama de actividad, y sexo, por**  
**tramos de ingreso. Octubre de 1994. Aglomerado Santiago-La Banda.**

Población ocupada	Total general	Deciles de ingreso				
		1 a 4	5 a 8	9 y 10	Sin ingresos	Ingresos parciales
<b>Total</b>	100,0	34,1	41,3	19,7	1,8	3,1
Varones	100,0	30,4	42,6	21,8	2,1	3,1
Mujeres	100,0	40,2	39,2	16,4	1,2	3,0
<b>Asalariados</b>	100,0	32,5	45,7	20,5	0,1	1,2
Varones	100,0	28,0	47,5	23,1	0,2	1,3
Mujeres	100,0	38,5	43,4	17,0	--	1,1
<u>Industria</u>	100,0	34,2	50,5	14,3	--	1,0
Varones	100,0	32,9	49,4	16,6	--	1,1
Mujeres	100,0	42,9	57,1	--	--	--
<u>Comercio</u>	100,0	36,2	52,5	7,8	--	3,5
Varones	100,0	42,1	48,2	7,3	--	2,4
Mujeres	100,0	21,3	63,5	9,1	--	6,1
<u>Servicios</u>	100,0	29,3	45,4	24,5	--	0,8
Varones	100,0	13,5	53,2	32,5	--	0,7
Mujeres	100,0	40,4	39,9	18,9	--	0,8
<u>Construcción</u>	100,0	62,5	30,6	6,9	--	--
Varones	100,0					
Mujeres	100,0					
<u>Otros</u>	100,0	27,1	45,7	24,1	0,8	2,3
Varones	100,0	26,6	41,9	27,7	1,0	2,9
Mujeres	100,0	29,2	62,4	8,3	--	--
<b>No asalariados</b>	100,0	37,9	31,6	18,1	5,5	7,0
Varones	100,0	34,8	34,0	19,6	5,7	6,0
Mujeres	100,0	45,9	25,2	14,1	5,2	9,6

Fuente: EPH



## GENERO Y CATEGORIAS OCUPACIONALES

**Cuadro 4**

**Población ocupada por sexo y categorías ocupacionales de algunas áreas urbanas del país.**

JURISDICCIONES	Total de población ocupada	Asalariados				Cuenta propia	Patrón	Familiar
		Total	S. Público	S. Privado	Servicio Doméstico			
<b>Total del país</b>	12.368.328	64,5	18,0	39,5	7,1	22,5	7,1	5,4
<b>mujeres</b>	4.392.429	71,2	21,4	30,0	19,7	16,3	4,1	8,3
<b>varones</b>	7.975.899	61,0	16,0	44,7	0,2	26,5	8,7	3,8
<b>Prov. Sgo. del Estero</b>	217.011	55,7	21,4	26,5	7,7	27,6	4,0	12,7
<b>mujeres</b>	74.863	60,6	24,4	14,2	22,0	18,8	2,3	18,3
<b>varones</b>	142.148	53,1	20,0	32,9	0,2	32,3	4,9	9,7
<b>Áreas urbanas</b>								
<b>Sgo. La Banda</b>	86.631	66,9	30,6	25,5	10,8	23,7	4,9	4,3
<b>mujeres</b>	34.274	75,9	32,5	16,3	27,1	15,9	2,9	5,2
<b>varones</b>	52.357	61,0	29,4	31,5	0,1	28,8	6,3	3,8
<b>Gran Buenos Aires</b>	4.486.714	67,5	13,6	46,9	6,9	22,1	7,5	2,6
<b>mujeres</b>	1.650.957	74,6	15,7	40,5	18,4	16,6	4,6	3,9
<b>varones</b>	2.835.757	63,3	12,4	50,6	0,3	25,4	9,2	1,9
<b>Córdoba</b>	456.220	62,9	19,2	35,9	7,8	27,3	6,0	3,6
<b>mujeres</b>	179.329	70,2	22,2	28,4	19,6	21,0	4,0	4,7
<b>varones</b>	276.891	58,2	17,2	40,8	0,2	31,4	7,4	2,9
<b>Catamarca</b>	45.535	75,1	39,9	28,4	6,8	17,3	4,2	3,2
<b>mujeres</b>	17.577	79,7	42,6	19,7	17,3	11,9	3,0	5,1
<b>varones</b>	27.958	72,2	38,2	33,8	0,2	20,7	5,0	2,0

Fuente: Censo Nacional de Población 1991

Este cuadro responde a un procesamiento especial de los datos del Censo Nacional de Población de 1991, para que coincidan con los de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH).

Del total de la población ocupada en la provincia de Santiago del Estero, el 55,7 % son asalariados y en el conglomerado urbano Santiago del Estero -La Banda representan el nada despreciable 66,9 %. Esta mayor asalarización en el área urbana demuestra la menor opción de ocupaciones “formales” en el sector rural.

En ambos casos, tanto para la provincia como para el área urbana, dentro de los asalariados, constituyen mayoría las mujeres, lo que podría indicar que el incremento de la participación femenina también se ha verificado en puestos de trabajo de naturaleza formal, en alguna medida favorecida esta situación por el aumento de los niveles de instrucción del género.

Cabe advertir que en Santiago del Estero las mujeres se concentran principalmente en el sector público y en el servicio doméstico, mientras que en el sector privado, la mayoría son varones.

En las categorías de cuenta propia y patrón, es evidente el mayor porcentaje de varones.

El trabajo familiar es típico y se concentra en la zona rural lo que se percibe en la diferencia de los porcentajes del total de la provincia de Santiago del Estero con el área urbana.

## BALANCE PRELIMINAR

En síntesis, la participación laboral de las mujeres del aglomerado Santiago del Estero-La Banda asume muchos de los rasgos que resultan dominantes en diversos contextos latinoamericanos. En verdad, en muchos indicadores los valores que expresan la situación ocupacional de las trabajadoras santiagueñas se encuentran más cerca del promedio latinoamericano que de la media vigente en la Argentina.

Aunque en las últimas décadas se ha incrementado visiblemente su incorporación al mercado de trabajo, sus niveles de participación continúan siendo inferiores al de la población laboral masculina, en tanto que se advierte una mayor afectación de las mujeres en el desempleo abierto y en distintas situaciones de subutilización.

Se advierte, asimismo, la persistencia de discriminación de género, que en gran medida determina la captación de ingresos diferenciales inferiores al de los varones y el mantenimiento de significativos volúmenes de empleo en el servicio doméstico.

Aunque en el largo plazo se advierte un mejoramiento de las condiciones educativas de la mano de obra femenina y su creciente incorporación al empleo estatal - que, de todos modos parece haber encontrado un serio límite en las actuales medidas de ajuste y contracción del sector público-. Las condiciones necesarias para que esa mayor capacitación se manifieste en el mercado de trabajo es la existencia de un contexto económico productivo en expansión. De otra manera los mayores niveles educativos entrarían a colisionar con la inexistencia de opciones ocupacionales y la consiguiente informalización y precarización del empleo femenino.

## BIBLIOGRAFÍA

- ARRIAGADA Irma, “Transformaciones del trabajo femenino urbano”, **Revista de la CEPAL**, N° 53, Agosto de 1994.
- BOLEDA Mario, “Evolución de la actividad económica de la población en el noroeste argentino: 1947-1980”, **Revista de la Facultad de Filosofía y Humanidades**, Universidad Nacional de Córdoba, Marzo de 1994.
- CEPAL, **Equidad y transformación productiva: un enfoque integrado**, Santiago de Chile, 1992
- CEPAL, **Panorama Social de América Latina**, División de Desarrollo Social, 1995.
- COVARRUBIAS, Paz y Franco Rolando, **Chile: Mujer y Sociedad**, Alfabetá Impresores Limitada, Chile, 1978.
- FAROOQ Ghazi y OFOSU Yaw, **Población, fuerza de trabajo y empleo: conceptos, tendencias y aspectos de política**, Oficina Internacional del Trabajo, Ginebra, Documento N° 9, 1993.
- GARCÍA DE FANELLI Ana M., “Empleo femenino en la Argentina: De la modernización de los 60 a la crisis de los 80”, **Desarrollo Económico**, N° 123, Octubre a Diciembre de 1991.
- INDEC, **Proyecciones de la población por provincia según sexo y grupo de edad: 1990- 2010, Serie 2, Análisis Demográfico**, 1995.
- JELIN Elizabeth, **La mujer y el mercado de trabajo urbano**, CEDES, Buenos Aires 1978.
- KNECHER, Lidia y PANAIÁ, Marta, **La mitad del país. La mujer en la sociedad argentina**, Centro Editor de América Latina, Agosto de 1994.
- MONZA Alfredo, “Situación actual y perspectivas del mercado de trabajo en la argentina”, **Libro Blanco sobre el empleo en la Argentina**, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Buenos Aires, junio de 1995.
- PREALC, Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe, **Género y mercado de trabajo**, Santiago de Chile, 1992.
- TASSO Alberto, Educación, **Educación, Tecnología y Empleo en Santiago del Estero**, Informe del Instituto Central de Investigaciones Científicas, UCSE, 1983.
- WAINERMAN, Catalina y GIUSTI, Alberto, “¿Crecimiento real o aparente? La evolución de la fuerza de trabajo entre 1980 y 1991, **Desarrollo Económico**, N° , Diciembre de 1994.
- ZURITA Carlos, “Trabajo precario y desempleo oculto. La estructura ocupacional de Santiago del Estero, Argentina”, **Revista de Sociología de la Universidad de Chile**, N° 9, Facultad de Ciencias Sociales, Diciembre de 1994.